



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la sesión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos. 1° de octubre 2007.

La sesión dio inicio a las 13:00 horas, con la presidencia de la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, y la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Dip. Héctor Larios Córdoba; el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Dip. Javier González Garza; el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Dip. Emilio Gamboa Patrón; el Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Dip. Alejandro Chanona Burguete; el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Dip. Ricardo Cantú Garza; el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, Dip. Miguel Ángel Jiménez Godínez; la Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Dip. Aída Marina Arvizu Rivas; los diputados Adrián Fernández Cabrera y Cristián Castaño Contreras del Grupo Parlamentario del PAN; Juan Manuel Parás González, del Grupo Parlamentario del PRI; el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Lic. Rodolfo Noble San Román, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; y el Lic. Emilio Suárez Licona, Encargado de despacho de la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

Acuerdos.

- I. Se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado (anexo 1).
- II. El acta de la reunión de trabajo celebrada el 27 de agosto del presente, circulada previamente, fue aprobada en sus términos y firmada en el acto.
- III. En relación con el Oficio del Dip. Manuel Cárdenas Fonseca, Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual solicita se excite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a emitir el dictamen e informar de la revisión de las cuentas públicas correspondientes a 2002, 2003, 2004 y 2005, el Lic. Emilio Suárez Licona comentó que durante el año pasado la Mesa Directiva recibió diversas solicitudes del Dip. Cárdenas Fonseca con objeto de que dicho órgano cambiara el turno a la dictaminación de las cuentas públicas de los años mencionados, asunto sobre el cual el Dip. Jorge Zermeño Infante en su calidad de presidente de la Mesa Directiva, solicitó opinión al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias el cual concluyó que dicho proceso compete solamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dado que en el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General se establece de manera expresa la obligación de atender, tanto al Presupuesto de Egresos como la revisión de la Cuenta mencionada y, expresamente, indica que deberá emitir el



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

- dictamen en los 30 días que señala el propio Reglamento. Sobre el particular, la Conferencia acordó solicitar, por conducto de la Presidencia, al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que este órgano pueda resolver los asuntos en el menor plazo posible.
- IV. Por lo que se refiere al Informe Trimestral del Programa de Modernización de Recursos Humanos de la Cámara, presentado por la Secretaría General (anexo 2), este quedó para estudio y comentarios, en su caso, en la próxima sesión.
 - V. La Conferencia conoció el documento en el que se da cuenta de las Leyes aprobadas por la Cámara, pendientes de publicar por el Ejecutivo (anexo 3). La presidenta de la Conferencia, Dip. Ruth Zavaleta Salgado, informó que ha sostenido dos reuniones con el Subsecretario de Gobernación con objeto de revisar el tema y que se encuentra en espera de recibir respuesta durante la próxima semana.
 - VI. Respecto a las solicitudes de entrada al salón de sesiones a través de huellas dactilares y gafetes recibidas por la Mesa Directiva, los integrantes de la Conferencia determinaron conservar la relación de personas con acceso permanente al salón de sesiones tal como está, y atender la solicitudes recibidas a través de accesos temporales.
 - VII. La Secretaría de Servicios Parlamentarios hizo entrega de los informes de actividades del Pleno y de comisiones correspondientes al Primer Año de Ejercicio (anexos 4 y 5), de conformidad con el artículo 1º del *Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se establecen la forma y términos en que deberá presentarse la información y estadística de las actividades parlamentarias*.
 - VIII. Así mismo, fue entregada la actualización del reporte de entrega por parte de las comisiones de programas de trabajo e informes.
 - IX. El Lic. Miguel Ángel González Trujillo, encargado de la Coordinación General de Comunicación Social, presentó la estrategia de comunicación para el próximo año legislativo. Sobre el particular, los coordinadores conocieron las propuestas de contratación de dos empresas prestigiadas de comunicación. La Conferencia acordó que en uso de sus facultades y tomando en cuenta tiempos y productos a entregar, la Presidencia determine cuál de ellas es la idónea para realizar la campaña de medios durante el próximo año legislativo que permita a la Cámara de Diputados posicionarse ante la opinión pública.
 - X. En asuntos de orden general:
 - a) En relación con el tema de las convocatorias que están en proceso de revisión por parte de los comités de los centros de estudios, con objeto de que las vacantes en dichos centros sean ocupadas de manera definitiva, el Secretario General comentó





Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

que, como es del conocimiento de los presentes, la semana pasada se sostuvo una reunión de trabajo con los presidentes de los centros referidos en la cual se estableció como plazo el día 1° de octubre para que hicieran del conocimiento de la administración cualquier observación respecto a los documentos que habrán de ser publicados, refirió que hasta el momento sólo han sido recibidos comentarios del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. La Conferencia determinó que, en caso de no recibir comentarios por parte de los restantes comités, las convocatorias se darán por aprobadas y serán publicadas a la brevedad.

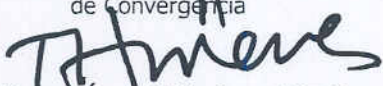
-----No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 15:00 horas.



Dip. Ruth Zavaleta Salgado
Presidenta


Dip. Héctor Larios Córdova
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



Dip. Emilio Gamboa Patrón
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional


Dip. Alejandro Garza Burguete
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Convergencia


Dip. Miguel Ángel Jiménez Godínez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Nueva Alianza


Dip. Javier González Garza
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática


Dip. Gloria Lavara Mejía
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México


Dip. Ricardo Capón Garza
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo


Dip. Aída Marina Arvizu Rivas
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido Alternativa Socialdemócrata